

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 5 de Febrero de 1908.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Fume Vd. Tabacos de Partagás en la Tabacquería de Angel Carrillo, Constitución 11

NUEVO CABLE

DE CÁDIZ A TENERIFE

A continuación publicamos la R. O. disponiendo el tendido de un nuevo cable que, partiendo de Cádiz amarrará en esta Capital, con un ramal á Las Palmas.

Artículo 1.º Por medio de Real Orden del Ministerio de la Gobernación se sacará á pública subasta, entre entidades españolas, la construcción de un nuevo cable de Cádiz á Tenerife y Las Palmas, con las condiciones reglamentarias en esta clase de servicios, y todas las necesarias para garantizar los intereses y la seguridad del Estado, por el precio máximo de 4.000 pesetas por milla.

Art. 2.º La entidad constructora de este nuevo cable se comprometerá á explotarlo, entretenerlo y repararlo con urgencia durante el tiempo de la concesión, y á explotar, entretener y reparar con urgencia además, durante 10 años, los actuales cables de Canarias, propiedad del Estado, pagando mientras explote el nuevo, como cánón de arrendamiento, 220.000 pesetas, cuando menos, cada año que sus productos brutos no excedan de 500.000 pesetas, y además, la mitad del exceso cada año que pasen de esta cantidad.

Art. 3.º El alma del cable tendrá 59 kilogramos de cobre y 70 de gutapercha por milla, y su armadura, toda la resistencia mecánica necesaria, tanto el de fondo como el de costa é intermedios, y estará fabricado con todos los adelantos y perfeccionamientos conocidos.

Art. 4.º Para el pago de la cantidad en que se adjudique la construcción y de sus intereses al 5 por 100, retendrá el arrendatario todo el cánón fijo anual que haya ofrecido por arrendamiento, y entregará por años vencidos, en las Arcas del Tesoro público, la mitad de la cantidad en que los productos brutos hayan excedido de 500.000 pesetas.

Art. 5.º El tiempo en que el coste de la construcción ha de quedar amortizado y terminado el arriendo se calculará por la fórmula

$$N = \log. a - \log. (a - 0.05 C.)$$

log. 1.05

en la cual, la letra C representa la cantidad en que la construcción del cable se adjudique; la letra a, la anualidad que se dedique á la amortización, y la letra N, el número de años que ha de durar el arriendo, que será de unos 36 años dadas las condiciones anteriores.

Art. 6.º La subasta versará sobre rebaja en el precio de la construcción y aumento del cánón anual; la construcción y el arriendo se adjudicará á quien, con arreglo á la fórmula anterior, haya disfrutado menos tiempo del arrendamiento, y si varios resultasen con el mismo tiempo, se decidirá por sorteo entre los iguales.

Art. 7.º El Estado se reservará el derecho de incautarse del cable en cualquier momento, previo pago de la parte del capital que el concesionario no se haya resarcido todavía, sin indemnización alguna por el tiempo en que el arriendo resulte disminuido.

Art. 8.º Si la primera subasta resultara desierta, el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, queda autorizado para publicar por medio de Reales órdenes nuevas subastas, con las modificaciones necesarias para hacer realizable el proyecto dentro de las líneas generales y principios establecidos en este decreto.

Dada en Palacio á 24 de Enero de 1908.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel.

Catarro, coqueluche, Tosferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

TEATRO

El señorito, de Francos Rodríguez. Constituyó una verdadera novedad el estreno de esta zarzuela de Francos Rodríguez, en la tercera sección de anoche.

Una concurrencia numerosa y selecta ocupaba el Coliseo.

Por una parte, los méritos artísticos, indiscutibles, reconocidos y aplaudidos de la señorita Amalia Isaura, y por otra el prestigio que goza como escritor el Director de *El Heraldo*, fueron un excelente reclamo para la obra.

Puede decirse, sin exageraciones que, desde que se anunciara que el tipo del protagonista, corría á cargo de la señorita Isaura, estaba hecho el éxito á priori, que anoche se confirmó de modo pleno.

La obra fué escrita expresamente para Loreto Prado.

Si anoche, esta artista que tanta fama goza, hubiera estado en nuestro Coliseo, habría aplaudido, en arranques de entusiasmo, como lo hizo el público, la labor fina, esmerada, concienzuda de la señorita Isaura.

Francos Rodríguez habrá visto hoy comprobadas, satisfechas, las esperanzas que concibiera al dedicar expresamente su obra, para estrenarla aquí, á la señorita Isaura.

La prensa de Madrid será hoy portadora del éxito de *El señorito*, y de la creación que en el tipo del protagonista hizo la artista predilecta de este público. Anoche mismo, concluida la función, se telegrafió á Madrid.

El señorito es una obra que atesora grandes é indiscutibles méritos.

Con ella se presenta y desarrolla un asunto verdad, tomado de la vida, que ocurre, que pasa, que está pasando diariamente, en todos los pueblos.

Lo diré en síntesis: una familia pobre, que vive en la miseria, que apenas si obtiene el diario sustento, cifra, cosa natural, lógica y cierta, todas sus esperanzas, en el único hijo varón que tiene.

Tratan de sacarlo de la esfera en que naciera, aquí el error, y, al fin, el *Señorito*, cantidad negativa, que nada hace en beneficio del trabajo de sus padres, que malgasta el tiempo en asistir á los teatros del género *en moda*, ante las calabazas que recibe, reflexiona, estudia, compara su proceder con el de sus padres, y ante el porvenir, que le amenaza, se rinde á la evidencia y cambia la ropa del señorito por la blusa del trabajo.

Este tipo como más arriba digo, lo interpretó brillantemente, con toda la propiedad que el mismo requiere, la notable tiple cómica señorita Isaura, que hizo de aquel un estudio perfecto, acabado. No cabe pedir más. Aquello era la realidad misma.

Los demás artistas trabajaron con gran amor, con verdaderos empeños, y no cabe distinciones ante esos méritos, que obtuvieron la sanción del público.

Para todos un buen aplauso, y mi felicitación á la señorita Isaura.

Fray Gerundio.

Subastas

En la calle de San Francisco núm. 7
ARTÍCULOS DE LA INDIA
CHINA Y JAPÓN

Los Lunes y Martes desde las seis de la tarde en adelante.

NOTAS OROTAVENSES

De nuestro colega *Diario del Norte*:

«A los Sres. Gobernador civil y Jefe del Centro telegráfico.—Con vuestra venia.—La estación telegráfica de este Puerto se declaró completa el dos de Noviembre de 1907, ¿cuando funciona con la categoría que tiene?»

«En el pasado mes de Enero diaron fondo en este puerto 37 vapores y 26 veleros, que hacen un total de 63 buques.»

22 buques á vapor y ocho á vela, fondearon durante el mes último, en el puerto de San Marcos de Icod.

D. ALFONSO Á AMÉRICA

Del probable viaje de nuestro augusto monarca al continente americano viene hablando con gran insistencia la prensa mundial, aunque ninguna declaración de nuestro Gobierno dé veracidad á las noticias.

Sin embargo, bien pudiera suceder que esta reserva ministerial no influya en acuerdos ó propósitos anteriormente tomados.

De todos modos, la noticia del viaje de D. Alfonso XIII, ha despertado gran entusiasmo en todas las repúblicas hispano americanas.

Desde Veracruz, un antiguo amigo nuestro y estimado paisano, nos escribe diciéndonos, entre otras cosas, lo siguiente:

«Aquí se habla mucho, y con extraordinario entusiasmo, de la visita á estas regiones de nuestro joven Rey D. Alfonso XIII. No sé que habrá de cierto en este anunciado y esperado viaje; pero sí se advierte que la idea es muy agradablemente acogida y comentada, tanto por los naturales del país como por los extranjeros, pudiendo afirmarse desde luego y con absoluta seguridad, que el recibimiento al augusto Monarca español sería soberbio y delirante.»

COSAS DE TEATRO

En una carta de Las Palmas que á la vista tenemos, se nos dice que la compañía de Borrás cuenta las entradas por llenos, y que este notable artista alcanza un triunfo diario.

También se nos manifiesta en la misma carta que, cuando Borrás venga para esta Capital, irá á aquella población la compañía de Valentín González, para lo cual ya se ha abierto el abono.

En el vapor *Reina Victoria* hará viaje pasado mañana para España, el tenor de la compañía de zarzuela señor Gandía, contratado para el teatro Apolo.

Le deseamos feliz viaje y mucha suerte en su carrera artística.

El Sr. Gandía nos rogó anoche que, en su nombre, le despidamos de este público al cual, nos añadió, guardará memoria y gratitud por las distinciones y afectos que le ha prodigado en el tiempo que lleva trabajando en esta Capital.

Queda complacido el cariñoso artista.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

116

CONQUISTAS

bre de 1595 decía *Casola* al Rey entre otras cosas.

«Para poder V. M., sacar dineros para toda la fábrica de un Castillo en la montaña de Cardona de la isla de Fuerteventura, en razón y justicia debe V. M. mandar al Marqués de Tenerife, (así dice el original), que es Señor de once dozabos de esta isla, que pague el costo de la fábrica, y así mismo que se cojan las orchillas para este efecto, pagando el costo á quien las cogiere, y lo demás sea para la fortificación del Castillo, capaz de tres mil personas con las baratijas y cosas que se tubieren, por lo que importa el remedio de aquellos cristianos, que están en tanto peligro de su salvación; por que de cuatro entradas que los moros han hecho en estas dos islas de Lanzarote y Fuerteventura se han llevado á Berbería más de ochocientas almas, de las cuales no han vuelto veinte.

La licencia que los Señores de esta isla piden á V. M. para hacer entradas en Berbería, para de lo procedido hacer el Castillo, es la cosa más perniciososa del Mundo, la cual sale de algún pecho descomulgado y maldito, porque al tiempo que estos hombres, van á Berbería es desde Julio á Septiembre, y se van todos á Berbería con los Señores, y dejan las islas solamente con la gente inútil, en este mismo tiempo vienen las Galeotas, y estando ellos ausentes, el enemigo cautivará libremente las hijas y mujeres sabiendo que los hombres están en Berbería.»

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa
Madrid 4—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'40.
Acciones Banco de España á 454'00.
Amortizable 5 p 8, á 101'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'83 por £.
París, vista, 14'65 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'42.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 279'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 378'00.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Pérez del Toro, en el Congreso.—

Nuevos juzgados.

Madrid 4—18'10.—En la sesión de esta tarde en el Congreso, el diputado por Las Palmas, Sr. Pérez del Toro, reiteró la petición de que se creen inmediatamente los nuevos juzgados de Las Palmas y Fuerteventura.

El Ministro de Gracia y Justicia, le contestó prometiéndole complacerle.

El regreso de Maura

Madrid 4—18'25.—De Sevilla ha regresado á esta Corte, el Jefe del Gobierno Sr. Maura, después de haber conferenciado con S. M. el Rey.

POR EL ASILO VICTORIA

La comisión de caballeros que á la Junta de señoras del «Asilo Victoria» auxilia en sus trabajos para la organización de espectáculos y actos públicos que sirvan para allegar recursos con los cuales ha de emprenderse y terminarse las obras de tan benéfica institución, próximas á tener comienzo, ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento la cesión de nuestro teatro principal, con el fin de que en él se celebre, á beneficio íntegro del Asilo, un baile de disfras la noche del 29 del corriente mes, sábado y víspera del Carnaval.

La comisión á que nos referimos, interesada grandemente en el mayor resultado benéfico del baile que organiza, trabaja con gran empeño en que el acto sea de lo más brillante y concurrido á que aquí estamos acostumbrados, aun en aquellos que formaron época en

los anales de la sociedad elegante de esta Capital.

No es difícil presumir, y desde ahora lo aseguramos, que el pensamiento de los iniciadores ha de verse cumplidamente satisfecho.

Notas laguneras

La conferencia que ha de dar en el Ateneo el Juez del Partido de La Laguna, señor Lago Freire, se ha diferido para el próximo domingo.

El Ayuntamiento de la referida ciudad ha nombrado veterinario municipal, á don Natalio Rojas.

Los exportadores de vinos

Por una real orden que publica la *Gaceta* se ha dispuesto:

Primeramente. Que continúe siendo aplicable á los almacenes y bodegas de los criadores exportadores de vinos, dedicados exclusivamente á la exportación al extranjero ó á otras plazas españolas, sin entregar ninguna mercancía al consumo de la población ó de su radio, el sistema de depósitos especiales determinado en el capítulo 12 del reglamento de consumos, fecha 11 de Octubre de 1898.

Segundo. Que cuando en estos depósitos se siga el régimen de cómputo de la elaboración para la renta de alcoholes, sus dueños ó gerentes faciliten á las Administraciones de consumos iguales partes de introducciones y extracciones y estados mensuales de la cuenta corriente que han de rendir á los interventores de dicha renta, conforme á su respectivo reglamento, y

Tercero. Que cuando el régimen establecido sea el de intervención de las operaciones, las Administraciones de consumos procedan en todos los casos de acuerdo con los aludidos interventores.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha dispuesto que los catedráticos, profesores y maestros de todos los establecimientos de enseñanza oficial, dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, tienen la obligación inexcusable de residir en las poblaciones donde deban prestar servicio como tales.

—La Secretaría de la Junta Provincial ha formado ya las relaciones de las consignaciones que para gastos de material diurno y nocturno les corresponde en este año á las Escuelas públicas de esta provincia. En estas relaciones se han

bían penetrado por los dominios y propiedades de las otras en Africa, sobre todo sino se satisfacía la parte que les correspondía por los derechos de cavalgada al Señor ó dueño del territorio invadido.

No pensamos detenernos á relatar estas correrías una por una, por más que fuesen notables las que llevaron á efecto en 1519 D. Pedro de Lugo, Bartolomé Benitez y Andrés Suárez Gallinato; en 1523 Pedro Hernández de Alfaro caballero sevillano, aveicidado en la Orotava que penetró por *Benayun*; en 1525 Lope de Mesa y su hijo Diego, que lo hicieron hacia á Tagaost, en 1531 el segundo Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo y el Maestre Luis de Aday, y en 1567 el Capitán Luis Perdomo: sin embargo, haremos una excepción de la expedición de 1525 que nos relata el padre *Marquez*. Armaron aquel año los vecinos de la ciudad de San Cristóbal de Tenerife algunos navios con que vinieron á dar en la costa de Africa, por la parte que corresponde á las mismas islas junto á la ciudad de Tagaost Otagusti (que de ambas maneras le llaman los moros) de cuyos moradores habían recibido muchas injurias. Salieron al encuentro el alcaide de Tagaost y fué nuestro Señor servido que le cautivasen con ochenta moros de los que traía consigo. Lleváronle á Tenerife y pusieron al Alcaide en la ciudad de San Cristóbal, en una casa de las más principales conforme á su calidad.

Pero no siempre eran tan felices los expedi-

DE LOS ESPAÑOLES CANARIOS 113

CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA

A SESENTA CÉNTIMOS EL KILO

Aparatos para luz de acetileno, mecheros y accesorios en el TALLER MECÁNICO DE LUIS DE PUGA.—CUATRO CAMINOS

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

tenido en cuenta los recientes aumentos en los sueldos de algunos Maestros, por el censo de población.

Como habíamos dicho, en el vapor correo que zarpó de este Puerto el viernes 24 del pasado mes, fueron remitidas á la Ordenación de pagos del Ministerio del ramo, las nóminas de los haberes que han devengado en Enero los Maestros de los siete partidos judiciales de esta provincia.

También fueron enviadas las nóminas de la gratificación de adultos del citado mes.

Hace días remitió la Junta Provincial, favorablemente informado, al Rectorado de la Universidad de Sevilla, para su definitiva aprobación, el expediente incoado por el antiguo Maestro de la Escuela Superior y práctica de la Laguna, don Francisco Salgado y Baños, que desde el primero de Noviembre último se halla explicando las clases nocturnas para adultos en el expresado centro docente.

Por conducto de la Junta local, informada en sentido favorable, se ha recibido en la Secretaría de la Provincial, una instancia del Maestro de la Escuela de Agulo, don Francisco Ascanio, solicitando cuatro meses de licencia para poder ampliar sus estudios profesionales.

En breve quedará vacante la Escuela pública de niñas del Rosario, en esta isla, con dotación de 825 pesetas.

La Maestra que la regenta en propiedad, D.^a Isabel Cabrera, ha sido nombrada Profesora Auxiliar de la Normal.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones para las Escuelas de niñas de San Andrés y Antigua, ha llegado de Fuerteventura la joven Maestra Srta. Valentina Hernández, que tan brillantes ejercicios practicó en las que se celebraron hace dos años en la Laguna.

Actualmente se están celebrando en Madrid los ejercicios de oposición para proveer la cátedra de francés de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital.

La Superioridad ha declarado las vacantes de la Escuela elemental de la Villa de Abajo de la Laguna, la de Lomoblanco, en Las Palmas, la de Taganana, en esta Capital, y la de San Juan de la Rambla.

En la Gaceta del 23 del próximo pasado Enero se inserta el anuncio convocando á los aspirantes á las oposiciones anunciadas para las escuelas de Yaiza, San Nicolás y Arternara, con objeto de que se constituyan en el salón de actos de la extinguida Escuela normal de Maestros de la Laguna para que tomen nota del cuestionario. Los ejercicios darán comienzo probablemente el 8 del actual.

Se vende

un motor de petróleo, nuevo, de fuerza de dos caballos. Informes: Ferrer, 19.

NOTICIAS DE MARINA

El día 29 del mes último á las nueve de la mañana, fundó en Cádiz, procedente del Ferrol, la corbeta *Nautilus* escuela de guardias marinos.

De nuestro colega el *Diario de Cadix* son las noticias siguientes:

«Permanecerá aquí—la *Nautilus*—de seis á diez días y zarpará para San Vicente de Cabo Verde, La Martinica, La Guayra, Curacao, Puerto Colón, Jamaica, Veracruz, Habana, Halifax, Pembroki y otros para regresar al Ferrol.

El plan es rendir viaje en dicho puerto de Galicia en 1.^o de Agosto; pero como se trata de un buque de vela, no es posible fijar con precisión la fecha.

El Capitan de fragata, nuestro distinguido paisano don Julio Pérez Perera, ha quedado en situación de excedencia forzosa.

El art. 20 del Real decreto de 16 del mes último, que apareció con algunos errores en *La Gaceta*, debe entenderse redactado en los siguientes términos:

«Art. 20. Los Comandantes de Marina de las provincias marítimas y Ayudantes de Marina de los distritos, Capitanes de puerto, continuarán desempeñando sus cometidos actuales, y tramitando directamente los primeros, y por conducto de éstos los segundos, á los Comandantes generales de los Apostaderos los asuntos relacionados con el reclutamiento y el ejercicio de la jurisdicción especial del fuero de Marina hasta que se modifiquen las leyes que regulan estos servicios. Para los demás asuntos, los Comandantes de Marina se entenderán directamente con las dependencias competentes de la Administración Central.»

De Portugal

(De nuestro servicio telegráfico)

La situación de Lisboa

Madrid 4—10'35

Me ha dicho un testigo presencial, que acaba de llegar de Lisboa, que es bastante difícil y crítica la situación que atraviesa la Capital del Reino lusitano.

Dice que las calles de dicha ciudad están casi desiertas y ocupadas todas por las tropas, además de las que se hallan acuarteladas y disponibles para salir en caso necesario.

El comercio ha cerrado sus puertas, y se espera un gran número de quiebras.

El movimiento de pasajeros está totalmente paralizado.

Hasta la fecha han sido encarceladas 350 personas.

Reina gran pánico.

El Rey Manuel, mejora

Madrid 4—11'30.

Los despachos que se reciben, participan que vá mejorando notablemente

de las heridas que recibiera el Infante Manuel, hoy Rey de Portugal.

Un Ministro, que se fuga.—Complot

Madrid 4—11'40.

El ex-ministro progresista Alfoin se ha fugado de Lisboa.

Confírmase que estaba comprometido en los sucesos que se han desarrollado en dicha Capital.

También se ha comprobado que en el complot para el regicidio, se hallan complicados muchos oficiales del Ejército y de la Marina, por el hecho de que los fusiles que usaron los regicidas son de la misma clase y modelo que los usados por la marina portuguesa.

Esta noticia ha causado sensación. Témesese que el Ejército pueda hacer causa con la revolución.

Se instruye el correspondiente sumario.

La política en Portugal

Madrid 4—12 10.

La política que habrá de seguir el nuevo Gobierno lusitano, se orientará en el radicalismo monárquico, anulándose cuantas disposiciones dictatoriales se hayan dictado.

El nuevo Gobierno lo integrarán elementos de todos los partidos que militan en Portugal, con completa exclusión de Joao Franco y de los demás consejeros del Gabinete dimitido.

La noticia ha producido excelente impresión, y contribuirá á que renazca la tranquilidad en Portugal.

Los detenidos

Madrid 4—12'20.

Dícese que el primer acto que haga el nuevo Gobierno será libertar á los detenidos, satisfaciendo así el sentir público.

El entierro de D. Carlos

Madrid 4—13.

El sábado se verificará en Lisboa el entierro del Rey D. Carlos.

En esta Corte, los funerales, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Grande. Al acto asistirá el Gobierno en pleno.

Europa y Portugal

Madrid 4—13'12.

La atención de Europa está hoy fija en la situación de Lisboa.

Las Agencias telegráficas solo transmiten noticias relacionadas con los sucesos que se están desarrollando en el Reino lusitano.

Los diarios de Londres, París y de esta Corte publican extensas informaciones.

NOTAS MARITIMAS

Los 15 vapores que entraron en este puerto antier y ayer, conducían 355 pasajeros.

Hasta las 9 de la mañana de hoy habían fundeado 5 vapores con 128 pasajeros.

Ayer tarde regresó á este puerto, conduciendo 15 pasajeros que recogió en Canaria del vapor *Erna Woermann* el cual chocó contra el rompeolas del puerto de la Luz, ocasionándose extensas averías en la proa, el vapor de la misma línea *Lili Woermann*.

Las Bodas de Oro de Pío X

Con motivo de celebrarse en este año el jubileo sacerdotal de S. S. el Papa, ó sea el 5.^o aniversario de la celebración de su primera misa, S. A. R. la serenísima señora D. María Teresa, nombrada por S. M. el Rey, Presidenta de la Junta Central Española que ha de recoger los objetos con que España obsequiará al venerable y sumo sacerdote, ha dirigido carta al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis para que forme las juntas que han de recoger los regalos, con que los católicos de Tenerife, le obsequiarán, siendo la voluntad de S. S. que estos sean en ornamentos de la Iglesia para dotar aquellas que por su pobreza carezcan de ellos.

Al efecto en esta Capital han quedado constituidas las juntas en la siguiente forma, bajo la dirección del señor arcipreste Dr. Sr. González.

De señoras.—Presidenta, Excelentísima señora D. Juana Pallazar de García del Castillo.

Vicepresidenta, doña Africa Clós viuda de Armas.

Secretaria, Excmo. señora doña Manuela Bethencourt de Clavijo.

Vicesecretaria, señorita Juana Edwards.

Tesorera, doña Manuela Gurra de Guimerá.

Vicesororera, doña Isabel Soto de Miranda.

Contadora, doña Inocencia Sánchez de Cáceres.

Vicecontadora, doña Micaela Palazón.

Vocales, señoras doña Julieta Verdugo de Mauriz, doña Juana Camacho de Martí, D.^a Margarita de Miranda, doña Josefá Cáceres, señoritas Mery Hamilton, Matilde Solano, Candelaria Bello, María Teresa González y Eva Backer.

De caballeros.—Presidente, Excelentísimo Sr. D. Anselmo de Miranda.

Vicepresidente D. Manuel de la Rosa y Heredi.

Tesorero, D. Luis Estremera Sancho. Secretario, D. Enrique B. Martínez.

Vocales, D. Restituto Tenés, don Guillermo Camacho, D. Rafael Hernández Sayer, D. Estanislao Brotons, don Luis Constante, D. Vilhald Caprario, D. Domingo Hernández Galván, don José Calzadilla, D. Francisco La-Roche y D. Juan Rumeu García.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela
Función para esta noche
PRIMERA SECCIÓN

A las 8 en punto.

La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada
EL SEÑORITO
SEGUNDA SECCIÓN

A las 9 y cuarto

La hermosa y aplaudida zarzuela en dos actos, titulada
MARINA

Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Partos
y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.

VARIAS NOTICIAS

Hoy, se embarca para Londres, á bordo del vapor inglés «Goorka», nuestro distinguido amigo el respetable comerciante de esta plaza don Andrés Saavedra.
Le deseamos un muy feliz viaje.

En su clínica de Tacoronte, el Dr. Sievert, ha realizado una difícil operación en la rodilla, á un enfermo, el cual se encuentra en estado satisfactorio.

En el vapor correo que antier tarde llegó á este puerto, hizo viaje para esta Capital una hija del señor administrador principal de Correos, Sr. Sánchez Toscano.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

En el kiosco que existe á la entrada del muelle, se ha instalado un puesto de flores, con una variada colección de plantas exóticas y del país.

Nos parece buena la idea y habrá de dar buenos resultados, pues hacia mucho falta un puesto de esta naturaleza.

Además, el sitio en que se ha instalado, es el más apropiado para la naturaleza del negocio.

Hemos recibido atenta invitación

del Sr. Presidente del «Real Club Tinerfeño», para asistir en la tarde del 6 del actual al acto de la imposición de las insignias de la Cruz de 1.^a clase del Mérito Naval y Medalla de bronce de la sociedad de Salvamento de Naufragos, que han sido concedidas al marinero del «Real Club», D. Domingo Madeo Sabina.

Agradecemos la deferencia.

Casi repentinamente falleció antier en esta Capital el conocido industrial D. José González y Gil, dueño de una empresa de cerrujes.
A su familia enviamos nuestro pésame.

El sábado celebrará un gran baile de disfráz el «Ateneo» de Tenerife, para el que se hacen entusiasmados trabajos de decorado en los salones.

La fiesta promete ser divertida y brillante, como todas las que organizan los jóvenes del «Ateneo».

El Sr. D. Angel M.^a Rosell, persona muy conocida y estimada en esta Capital, es probable que sea nombrado jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia.

Leemos que el Excmo. Sr. don Lorenzo García del Castillo ha sido nombrado gentil hombre de cámara, con ejercicio. Le felicitamos.

Nuestro estimado amigo personal, el distinguido letrado D. José Hernández Sayer, ha sido nombrado Habilitado de los maestros de las escuelas públicas de esta Provincia.

Es un nombramiento acertado, por el cual damos la enhorabuena al Sr. Sayer, y al Profesorado.

Las empresas de botes á vapor de los señores Camecho y Miller, se han fusionado.

Ha experimentado una ligera mejoría en la gravísima enfermedad que desde hace días viene padeciendo un pequeño hijo de nuestro estimado y querido amigo D. Rafael Martínez Morales.

De todo corazón hacemos votos por que la Ciencia logre vencer la temible enfermedad para que el enfermito recobre la salud perdida.

Leemos: «Desde ayer comenzó á pagarse en las oficinas de Puertos francos el dividendo de 100 pesetas por acción que se habla acordado: 93 por utilidades y 7 á cuenta del capital social.»

Sección marítima

Día 3
ENTRADA DE VAPORES

- 10 PHONIC, noruego, de Cardiff; á Hamilton.
- 11 ATLANTIS, noruego, de Gibraltar para Londres; á Miller y Ca.
- 12 CORSICA, francés, de Havre para Cotonou; á Hardisson.
- 13 LEON Y CASTILLO, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.
- 14 SEAGULL, español, de Pto. Cruz; á Elder.
- 15 INYONI, inglés, de Londres para Natal; á Hamilton.
- 16 REINA VICTORIA, español, de Cádiz para Las Palmas; á Marco.
- 17 LILI WOERMANN, alemán, de Hamburgo para Forcados; á Hamilton.

Día 4

- 18 DACIA, inglés, de San Luis para Londres; á Hamilton.
- 19 GUANCHE, español, de San Marcos para Garachico; á Wolfson.
- 20 GENERAL DODDS, francés, de Bathurst para Marsella; á Hamilton.
- 21 ADDAH, inglés, de Liverpool para Opo; á Elder.
- 22 ESPERANZA, español, de Hermigua para Tazacorte; á Wolfson.
- 23 TENERIFE, español, de San Sebas para San Juan; á Hamilton.
- 24 LILI WOERMANN, alemán, de Las Palmas para Burutú; á Hamilton.

MÉTODO PARA CULTIVAR

Piñas de América

al aire libre, en invernaderos y en macetas. Se venden en la Litografía de Angel C. Romero, Dr. Comenge 16, y en la Imprenta Isleña, calle del Norte, esquina á San José.

Cortes de blusas de seda para señoras, surtido en pañuelos de hilo y seda, abanicos, etc., etc. En el Bazar STANDAR, 9, Constitución, 9

cionarios en las cabalgadas, sorprendiendo á moros, y más de una vez fueron ellos los sorprendidos, como le pasó á Pedro Fernández de Saavedra—el segundo—y sus compañeros en 1545 después de haber saqueado á Tafetán. Sin embargo, para contener estas entradas, armaron los vecinos de Tagaost y Tarudate varios buques planos que llamaban *Zabras*, que recorrían las costas asaltando las naves españolas que encontraban descuidadas, pero según ya hemos dicho, en un crucero que hizo por por estos mares en 1582 D. Alvaro de Bazán con sus galeones sorprendió y quemó siete de dichas *Zabras* en *Cabo Aguer*. Alarmado con ello el Rey de Fez llamó en auxilio de los musulmanes del *Sus* y del *Nun* á los atrevidos piratas de *Saló* y *Argel* que lanzaron sobre las Canarias sus veloces armadas. En 1569 Lanzarote fué invadida por el berberisco Kalafaf que traía una escuadra de nueve galeras y seiscientos hombres de desembarco, saquearon durante 18 días la isla y cautivaron noventa personas; correría que repitió *Dogals* en 1571. En 1586 el argelino *Amurat* con diez y siete galeras y ochocientos hombres, de ellos cuatrocientos turcos, dieron sobre Lanzarote, que en vano trató de defender Don Agustín de Herrera, pues tomado el castillo de *Guana-pay*, sobre cuyos muros murió su gobernador Diego de Cabrera Leme, se extendieron por la isla quemando los graneros, el palacio de la Marquesa y el archivo. La Condesa D.^a Inés de Ponte y una hija natural del Conde, cayeron

en poder de los argelinos por haberse negado el Señor de Fuerteventura Don Fernando de Saavedra á que desembarcaran en su isla. Tal era el odio que existía entre esta familia por sus pleitos y entradas en Africa.
Queriendo el Rey Felipe II prestarles á las islas auxilios contra los corsarios que las asolaban, nombró á Don Luis de la Cueva y Benavides Señor de *Belmar*, Capitán General de las Canarias y Presidente de su Audiencia. Llegó el General á las Palmas en 1589, acompañado de seiscientos veteranos, que no tardó en necesitar, pues en 1593 desembarcaba en Lanzarote el *Arraes Javan*, quien después de incendiar el Puerto de Arrecife, pasó á la Isla de Fuerteventura desembarcando seiscientos hombres y apoderándose de Bethencuria le dió fuego, quemando el archivo de los Saavedras. Sabido esto en Canaria por el Capitán General destacó doscientos soldados, que habiendo desembarcado mareados en el lugar llamado *Siete fuentes* y sin las debidas precauciones, fueron sorprendidos por los argelinos quedando todos muertos ó prisioneros.
Cuando esta noticia llegó á la Corte no se quería creer, pero convencido al fin de ella el Rey, dispuso retornarse á la Península española D. Luis de la Cueva y el resto de sus soldados, ordenando á *Próspero Casola*, su ingeniero militar hiciese un proyecto de fortificación de las islas y dando con la Real Cédula de 25 de Enero de 1598, la base de las antiguas milicias de Canarias, pero en 6 de Octu-

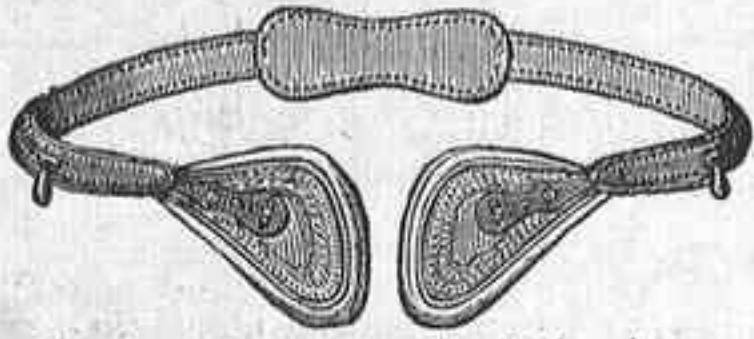
Registro civil

Día 4
NACIMIENTOS
 Plácida Peña y Pinto.
 Angel Ratón y Seirano.
DEFUNCIONES
 José González y Gil, de esta Ciudad,
 65 años, viudo; Candelaria, 15.

AVISO

En la casa núm. 38 de la calle de las Flores, se venden un piano y varios muebles, que pueden verse de una á seis de la tarde.

A LOS HERNIADOS



Ha llegado á esta Capital, el representante de la muy conocida y respetable casa Clauso lles de Barcelona D. José Pujol, cirujano ortopédico y especialista en el tratamiento de las hernias.

La citada y muy antigua casa Clauso lles, conocida de la mayoría de los médicos de Europa tanto por su seriedad como por sus adelantos en el ramo de ortopedia, no necesita de reclamos rimbombantes como usan muchos vividores de oficio que sin título, ni práctica profesional y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, garantizan la curación de las hernias para así explotar mejor la credulidad de los enfermos.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárles ¿y á usted quien le garantiza?

El Sr. Pujol en sus anteriores viajes á estas islas en Mayo y Noviembre de 1904, dejó bien cimentada su fama, por el lisonjero éxito alcanzado por todas cuantas personas se dignaron visitarle.

El mentado Sr. Pujol, cuya pericia tiene demostrada en los 20 años que hace está al frente de la referida casa, permanecerá en esta Capital hasta el 16 del mes actual.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. **Bragueritos caucho** para la pronta curación de los tiernos infantes. **Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes omoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Horas de consultas de 9 á 12 y de 3 á 7 en el **Hotel Victoria**, cuarto núm. 18.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demarcentes. "El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

REAL CLUB TINEFEÑO

Se convoca á los señores socios á Junta general que tendrá lugar el viernes 7 del corriente á las 4 de su tarde, con objeto de someter á su aprobación la reforma de los artículos 5.º, 6.º, 13.º y 32.º del Reglamento, con arreglo á la proposición que se halla fijada en la tablilla de Avisos de esta Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Febrero de 1908.—P. A. D. L. J. D., El Secretario, José D. Maldonado.

Sociedad Pamificadora LA OPORTUNIDAD

Se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el jueves 6 del corriente, á las 8 de la noche, en el domicilio social, calle de Puerta Canseco núm. 33, para tratar de los asuntos de la siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1908.—El Secretario, Juan de la Cruz.

ORDEN DEL DIA

Elección de los cargos vacantes por renunciación de Director-Presidente, Vice presidente y Tesorero.

Discutir y tomar acuerdo sobre la siguiente proposición presentada por D Restituto Tenés:

«Demostrado que la utilidad que tiene la Sociedad es en los molinos, y en vista del art. 2.º de los Estatutos, propone que quede reducida la elaboración de pan de primera para los socios y el público que lo desee.»

**DISPEPSIA,
 GASTRALGIA,
 VOMITOS,
 NEURASTENIA
 GASTRICA,
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS**
 Marca "STOMALIX,"
 Serrano, 30, Farmacia
 MADRID
 Y principales del mundo.

Se vende ó se cambia

por un buen caballo, una hermosa yegua morisca, bien enrazada de cinco años, tres á cuatro dedos de alzada, propia para silla y para criar. Darán razón: Noria, 20.

Obras del Puerto

Esta Empresa vende á precios muy ventajosos: Cal hidráulica, cal en polvo para construcciones, pólvora inglesa para barrenos y barriles envases de cemento para empaques de frutos. Darán razón en sus almacenes carretera de San Andrés, en las oficinas, calle de Eduardo Cobián núm. 31 y en la calle de Alfonso XIII núm. 19.

Academia preparatoria

para el ingreso de Oficiales de la Reserva Territorial de Canarias bajo la dirección de los Capitanes de Artillería D. Julio Fuentes y D. Sergio Logendio. Para informes: calle de Alfonso XIII núm. 54. 35 6

ROSKOPH PATENT
 (VERDADERO)
**EL RELOJ MÁS POSITIVO, POR SU SOLIDEZ,
 SEGURIDAD Y ECONOMÍA**
Fama universal. Nuevos modelos
 Oro de 18 kilates, plaqué oro, plata, plata níele, acero y nikel
Hijos de F. Claverie, únicos importadores directos en Tenerife
 Gran Bazar Francés. 4, Plaza de la Constitución, 4

LA BOTA DE PARIS
Leed que os interesa!
 Si queréis comer chocolata superior, fideos y varias otras pastas, pedid la acreditada marca INDIA que son elaborados con materiales de primera calidad.
Calle Ferrer 19.-Teléfono 88
A. J. MARTIN
 CORREDOR DE MERCANCIAS
Pilar, 42. Pilar, 42
 Facilita en esta plaza la venta de toda clase de mercancías.
 Propone la de papas inglesas para semilla, almendras en cascara, huevos, miel de caña de la Palma, papas hueveras del Sur de esta isla, nueces, Chivisaya puro, gallinas y gallos, garbanzas de primera de Fuerteventura, yeso para guano, chicharos gomeros, vinagre hebreño, etc.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
 Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura
 como todos los interesados en este Departamento del Gobierno de S. M. están afanosísimos para coadyuvar con su protección y providencias prácticas al desarrollo de la agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que refiere á la agricultura de Canarias que ningún abono como el de **GUANO MARAVILLA** proporciona resultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera basados en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenos abonados con el **GUANO MARAVILLA** mantienen su lozanía y rinden frutos buenos y abundantes.

Convénzase los agricultores con experimentos practicos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posee el **GUANO MARAVILLA**; en breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta Isla nos han remitido.
 Este guano se fabrica en Inglaterra con los Ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.
Propietarios de la marca KÜHNER HENDERSON & CO.
 Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 16

Fotografía Alemana
 San Francisco, 34
 Se retrata todos los dias de 9 á 11 ½ y de 1 á 4 ½
 Tarjetas postales 6 pesetas media docena

PRÁCTICO EN FARMACIA
 con 16 años de práctica en boticas de primer orden, se ofrece. Escribir lista de Correos cédula núm. 2.264. 8-35
SELLOS de caucho, se hacen en la imprenta de este Diario.

Después de muchas vacilaciones se había decidido á acudir á Renato Jancelyn, cuya habilidad de falsificador estaba bien probada, y se decidió á pedirle pasaportes con uno de los diversos nombres que poseía.
 Precisamente buscaba éstos en el momento en que penetramos en su despacho.
 De repente, y en el instante en que estaba más absorto en su trabajo, un ruido de campanillas combinadas, un verdadero repique resonó en el mismo gabinete, ó, mejor dicho, en la pieza contigua, que era el dormitorio.
 Levantó la cabeza, sorprendido primero, y después, pálido y tembloroso, murmuró:
 —¿Quién entra por la puerta del boulevard Montmorency? Sólo tres personas tienen llave de esa puerta. Renato, Fabricio y yo. Fabricio no está en Francia; Renato no entra nunca de día por allí... Si no son ellos...
 No acabó. ¡Su pensamiento era terrible! De no ser ellos, era la Policía.
 Nuestros lectores conocen ya el espanto que la Policía causaba al doctor Rittner.
 El doctor guardó rápidamente todos los papeles en un cajón cuyo llave puso en el bolsillo, y tomó dos revólvers, que deslizó también uno en cada bolsillo.
 Corrió en seguida á la ventana, la abrió y lanzó sus miradas al espacio vacío, fijandolas por fin en puerta que comunicaba con el camino de ronda...
 Aguardó lleno de angustia... ¿Quién iba á entrar por allí?
 Su corazón palpitaba con violencia.
 Recordaba á Paula Baltus y su juramento de venganza, recuerdo que ponía de punta sus cabellos.
 Quizá un cordón de gendarmos rodeaba ya la casa... Quizá una bandada de agentes de Policía iba á hacer irrup-

ANEMIA

**DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA**

**Hemoglobina
Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrecida los dias, no restringe, no causa el estomago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE
F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordelés y polvos insecticidas

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

EN TACORONTE! El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, asociándose economía en los precios.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletos de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, evita los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Goorkha	5 Febrero
Insiwra	6 "
Whakatane	9 "
Ionic	10 "
Illovo	16 "
Miltiades	16 "
Crown of Galicia	20 "
Papara	25 "
Inkosi	26 "
Matatua	27 "
Chany Castle	27 "

LONDRES

Inyoni	Febrero
Durham Castle	6 "
Goth	20 "
Delagoa Bay	22 "

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay

Maori	7 Febrero
Wakanui	7 "
Mamari	13 "
Tongariro	27 "

Cape Town y Puertos Australia

Persic	18 Febrer.
Damasus	24 "

HAMBURGO

Stuttgart (via Bremen)	8 Febrero
Cap Verde	8 "
Kamerum	10 "
Tanis	10 "
Arnold Amsinck	13 "
Sais	14 "
Cap Roca	22 "
Eleonore Woermann	23 "
Assuan	25 "
Petropolis	29 "
Bahia	"
Córdoba	"
San Nicolás	"
Santa Cruz	"
Hathor	"
Setos	"
Edfu	"
Rhakotis	"

PUERTOS de la Costa Occidental de Africa

Linda Woermann	6 Febrero
Thekla Bohlen	12 "
Lucie Woermann	17 "
Hennriete Woermann	22 "
Jeanette Woermann	28 "

Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco

Mera	5 Febrero
Cap Frio	8 "
Entrerios	8 "
Montevideo	10 "
Theben	11 "
Santa Catharina	12 "
Negada	15 "
Pontos	17 "
Cap Blanco	21 "
Tijuca	22 "
Macedonia	25 "
Gualyba	26 "
Rhodopis	27 "

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos paises. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

ANTONIO LECUONA

BANQUERO

CASA FUNDADA EL AÑO 1869

Oficinas: San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos publicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:

- A la vista 1 y medio por 100 anual.
- A 3 meses plazo, 2 por 100.
- A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.
- A un año 3 y medio por 100.

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Febrero	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	16 Febrero	Cádiz y Barcelona
Cataluña	17 Febrero	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Febrero	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

Se alquilan dos accesorias de la casa que ocupa el Juzgado de 1.ª Instancia; para verlas y datos, dirigirse al depósito de las BODEGAS BILBAINAS, calle del Dr. Allart núm. 11.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el día 6 de Febrero el vapor francés

Amiral Troude

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Londres, Hull, Havre y Dunkerque Llegará a este puerto del 8 al 9 de Febrero el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

Admite carga para dichos puertos.

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 21 al 23 de Febrero el vapor francés

Amiral Baudin

Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Dakar, la Guinea, la Côte d'Ivoire, la Côte d'or & Dahomey Llegará a este puerto del 26 al 28 de Febrero el magnífico vapor francés

Campana

admitiendo carga.

Agentes, **Hardisson Freres.**

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés

SABOR

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Febrero con destino a Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 50 de segunda clase, 600 toneladas métricas en los entrepuentes.

Agentes: **The Teneriffe Coaling Co.**

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Febrero con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y Ca.

El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 9 de Febrero con destino a San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes, **Elder Dempsters & Co.**

The London Transport Co.

El vapor inglés

Atlantis

saldrá de este puerto el día 7 de Febrero, con destino a Londres, vía Las Palmas con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, **Miller, Wolfson & Co.** Marina 3.

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa a los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja

Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino 37'00
Id. 24 botellas tinto fino 32'00
Id. 24 botellas Ederra económico 19'00
Id. 24 medias id blanco fino 24'00
Id. 24 medias id tinto fino 20'00
Id. 24 medias id. Ederra económico 15'00

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.

Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

MUTAGINAS

para hacer completa fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

Préstamos

Dinero por alhajas u otros efectos la firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria.

Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 3.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Febrero 1908

Día 6 de Febrero el magnífico vapor

Santa Cruz

Admite carga para Christiania.

Día 13 de Febrero el magnífico vapor

San Telmo

Día 20 de Febrero el magnífico vapor

Segovia

Día 27 de Febrero el magnífico vapor

San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

ción en su jardín, y el procurador de la República, el juez de Instrucción y la prisión presentábanse a su imaginación extraviada.

Sin embargo, aguardó en vano: los minutos pasaban y no entraba nadie... silencio profundo reinaba en la casa.

Entonces el doctor tomó unos gemelos de gran alcance que tenía a mano y los fijó en la puerta, que estaba junta, pero no cerrada.

Edmés, en su precipitación, había olvidado echar la llave.

—¿Qué significa esto?—murmuró.—No es hora de que Dionisio esté en la ronda; además, no tiene la llave de la puerta del boulevard...

Examinó el sitio del jardín donde acostumbraban a estar Juana y su hija, y una idea cruzó por su mente; buscó su llavero, examinó las llaves y le faltaban dos.

Todo lo comprendió.

Lanzó un grito de rabia; arrojóse fuera de la habitación, bejó como un rayo, corrió a la puerta del boulevard Montmorency... La puerta estaba cerrada, pero Edmés había dejado la llave por dentro... ¿Para qué evitarla? No contaba que le volviera a servir.

Era indudable que una evasión se estaba de tener lugar... Edmés se llevaba a su madre.

El médico de las locas abrió la puerta y tendió su vista por uno y otro lado sin conseguir ver a nadie.

Las dos mujeres debían llevar, sin embargo, poca delanters; pero el caso era saber por dónde habían ido.

—¿Cómo encontrarlas? Si equivoque el camino...

El tiempo urgía; cada minuto que corría podía hacer vagas las investigaciones. Si las fugitivas se metían en un coche, era imposible alcanzarlas.

Entonces el médico de las locas se fijó en el centinela que se paseaba por delante de la puerta del cuartel.

Atravesó rápidamente la vía y se acercó a él.

—Buen amigo—le dijo,—¿habéis visto hace un momento pasar a dos mujeres?

—Les he visto—dijo el soldado;—una, jovencita, muy gentil; la otra, menos joven...

—Bien, bien; ¿y hace mucho?

—Diez minutos.

—¿Hacia dónde han ido?

—Por allí.

Y el centinela indicó el camino de la derecha.

—Gracias, valiente—dijo Rittner echando a correr en la dirección indicada por el soldado.

El episodio que sigue lleva por título LA CASA DE SALUD DE ANTEUIL.

CUATRO MUJERES

235

Comp. Belge Maritime

du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

ABBERTVILLE

de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 9 de Febrero con destino a

Southampton y Amberes

con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Vinos blancos del país

propios para mesa, a pesetas 0'45 el litro por garrafrones. Los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.

Méndez Núñez 19. (Hoteles)

Papas de semilla

se venden de clase superior, San José núm. 15.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.

Juan Gaviño.

Imp. de Félix S Molowny

¿Quiere V. fumar bueno y barato? Compre tabaco Romeo y Julieta en las tabaquerías de Casimiro Fernández.